



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

Código GJ-FR-015

Versión 1

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

Fecha de Aprobación

03 01 2023

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES  
 ORDEN DE COMPRA No. 107343  
 LA ORDENADORA DEL GASTO DE LA SECRETARÍA GENERAL APRUEBA LA GARANTIA  
 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL \_\_\_\_\_ MODIFICACIÓN  X  No. 15-44-101278082

CONTRATISTA	UT AUTOMOTRIZ 2020		
No. CONTRATO	Orden de compra No. 107343		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA.		
CLASE DE GARANTIA	CONTRATO DE SEGURO		
IDENTIFICACION DEL GARANTE	SEGUROS DEL ESTADO S.A	NIT No. 860.009.578-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No.	15-44-101278082	Fecha de expedición	24/08/2023
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.	N/A	Fecha de expedición	N/A
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)	N/A	Fecha de expedición	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$1.265.996,55	Registro presupuestal No.	2182
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Desde 12/04/2023 hasta 30/12/2023		
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	SI	\$ 126.599,66	04/04/2023 30/06/2024
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NO	N/A	N/A N/A
Pago Anticipado	NO	N/A	N/A N/A
Calidad del Servicio	SI	\$ 126.599,66	04/04/2023 31/12/2024
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	SI	\$ 63.299,83	04/04/2023 31/12/2026
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	SI	\$ 126.599,66	04/04/2023 31/12/2024
Estabilidad de la Obra	NO	N/A	N/A N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	NO	N/A	N/A N/A
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	NO	N/A	N/A N/A

Se aprueba la (las) garantía (s) antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Secretaría General.

Lugar y Fecha de aprobación: Soacha, 29 de agosto de 2023.

LILIA ROSSANA CUADROS BOHORQUEZ  
 SUPERVISORA

Proyectó: Camila Alarcón – Abogada Secretaría General